



En Mérida, a 17 de marzo de 2026

**DÉCIMO DOSSIER PRESENTADO POR FSIE EXTREMADURA A LA GERENCIA DEL SEPAD Y
CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES**

**TRABAJO EN MATERIA DE
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EXTREMADURA.**

**PROPUESTAS, CUESTIONES Y SUGERENCIAS DE TRABAJADORES
DE CENTROS Y SERVICIOS.**

Estimados D^a Estrella Martínez Lavado y Equipo SEPAD:

D. Enrique Silveira Torremocha es el Secretario provincial de Cáceres, miembro de FSIE Extremadura, sindicato profesional exclusivo de los sectores de enseñanza concertada y atención a personas con discapacidad.

Francisco Javier Estévez, Responsable del Área de Atención a Personas con Discapacidad en FSIE Extremadura. Trabajo desde hace ya 30 años en APNABA y los diez últimos años como liberado en el sindicato FSIE, un proyecto que me ha convencido por sus acciones y trabajos serios en materia de discapacidad como habréis podido observar en nuestros contactos con el SEPAD, con otros agentes y órganos en materia de DISCAPACIDAD, así como a través de nuestro convenio firmado con el CERMI, con los que trabajamos mano a mano. Francisco Javier es, además, fue nombrado por la Consejera de Salud y Servicios Sociales, como miembro, Experto en el Consejo Regional de Personas con Discapacidad de Extremadura en febrero del año 2024.

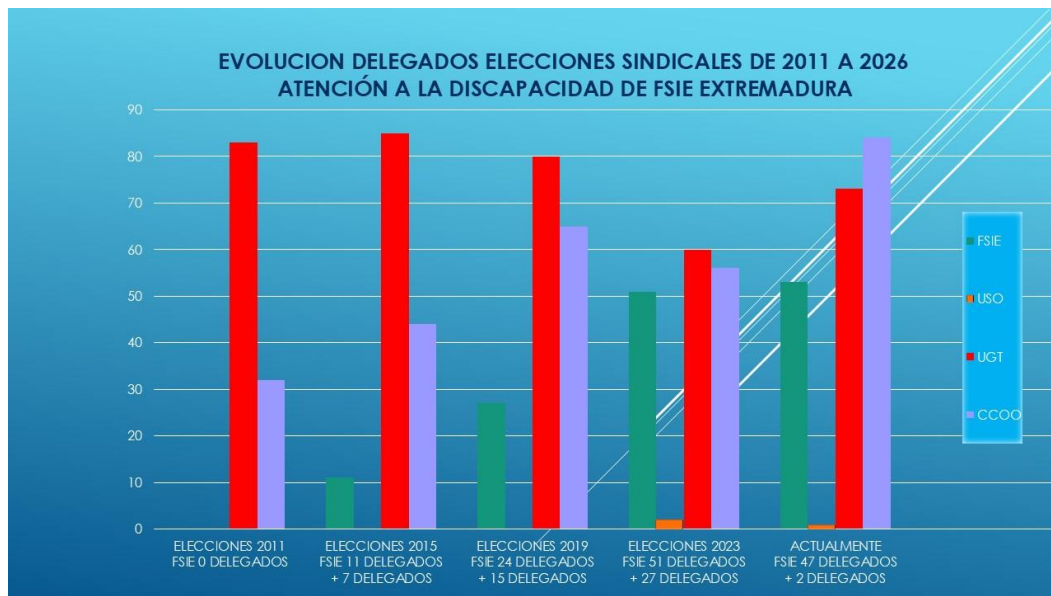
Nuestro objetivo es seguir trabajando y colaborando al lado del SEPAD en beneficio de las personas con discapacidad, sus familias y, sobre todo - por nuestra consideración sindical - por el bien de los trabajadores y trabajadoras del sector de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.

FSIE Y LA DISCAPACIDAD

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza y Discapacidad (FSIE) es un sindicato dedicado exclusivamente a la enseñanza privada-concertada y al sector de atención a personas con discapacidad. Es el único sindicato de carácter **independiente y profesional en materia de discapacidad**, con personal liberado con trayectoria profesional en centros y servicios de atención a personas con discapacidad y formado exclusivamente por y para los trabajadores del sector. Desde FSIE defendemos nuestros intereses, los puestos de trabajo y la libertad de elección de centro, así como la concertación social en los centros y servicios de atención a personas con discapacidad. FSIE lleva ya más de 47 años en su lucha por una defensa profesional de estos sectores.

FSIE, asimismo, lleva implícito en su ADN la libertad de elección y el trabajo con los sectores más desfavorecidos, de ahí su dedicación en la intervención, atención y educación de personas con discapacidad, sostenibilidad de los centros y actuación con los trabajadores y trabajadoras del sector.

FSIE, como fuerza sindical independiente, profesional y plural, es coherente con los nuevos valores y necesidades del trabajador de hoy. De esta manera, y bajo estos parámetros, en Extremadura estamos creciendo sindicalmente con una trayectoria notoriamente ascendente y hemos alcanzamos más de la mitad de la representatividad sindical concretamente en la provincia de Badajoz en nuestro sector de atención a personas con discapacidad, según datos de certificaciones de este mes de marzo. Estamos bastante contentos con los resultados tras nueve años de trabajo en la CCAA.



Representatividad sector discapacidad Extremadura marzo 2026

Reiteramos que es patente el trabajo de FSIE Extremadura y su avance en representatividad, los trabajadores apuestan por un sindicato con liberados dentro del sector.

FSIE Extremadura pretende, como estos últimos años, trabajar de la mano de la Administración Extremeña competente (SEPAD) por y para el sector y poder realizar mejoras autonómicas que refuercen el sistema del presente concierto social. Saben ustedes que estamos a su disposición.



REPRESENTATIVIDAD Y ACTUACIÓN EN MESAS-FOROS DEL SECTOR DE CENTROS Y SERVICIOS EN ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EXTREMADURA

Creemos, y volvemos a reiterar que se hace necesario, que **FSIE esté en aquellos Foros-Mesas donde se considere la materia en Discapacidad** en Extremadura.

Agradecemos de nuevo a la Dirección del SEPAD y a la Consejera de Salud y Servicios Sociales la invitación a nuestro Responsable del Área de Atención a la Discapacidad como EXPERTO en el Consejo Regional de Personas con Discapacidad, creemos que podemos aportar nuestra experiencia y nuestro trabajo diario con la información que recogemos de los centros y servicios.

Instamos, una vez más, a la Gerencia del SEPAD, a tomar cartas en el asunto de la **CREACIÓN DE LA MESA DE LA DISCAPACIDAD** y poder articular este espacio tan necesario que existe en otros sectores y funcionan de forma positiva y con fluidez como SON LAS MESAS SECTORIALES EN EDUCACIÓN. En este caso se hace más que necesaria la **MESA DE LA DISCAPACIDAD, sobre todo ahora que funcionamos a través de la normativa del Concierto Social.**

Por todo ello, reiteramos y apoyamos la moción que nos consta han realizado otros sindicatos, además de FSIE, y por ello **SOLICITAMOS** y reivindicamos la necesidad de la **creación del Foro-Mesa de la Discapacidad**, donde los diferentes estamentos podamos tener voz. En otras ocasiones se nos ha explicado que la

situación no es semejante a la educación concertada (y lo sabemos), por la exención de los conciertos (pago delegado), pero creemos que esta Mesa de la Discapacidad, con representación real de los sectores sociales es aconsejable y necesaria.

Por otro lado, y sujeto a lo anterior, solicitamos que el SEPAD estudie asumir el **PAGO DELEGADO** a los trabajadores y trabajadoras de las entidades; Estamos inmersos, como apuntábamos anteriormente, con un real Concierto Social, *Ley 10/2018, de 22 de noviembre, del Tercer Sector Social de Extremadura*. Nos consta que sería una forma de poder reforzar la estabilidad laboral de los trabajadores y fomentar que los pagos sean adecuados en tiempo y forma, y en total analogía con el modelo de conciertos de la enseñanza concertada y que gestiona la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

PROPUESTAS Y CUESTIONES DE INTERÉS – “FSIE, EL OÍDO Y LA VOZ DE LOS TRABAJADORES...”

FSIE no deja de propagar la voz de nuestros afiliados y delegados (profesionales de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad) y también la voz de los dirigentes de nuestros centros, que no en vano son también trabajadores, y en base a ello nos gustaría tratar algunos temas de interés con respecto a:

- ✓ Nos satisface el nacimiento el impulso de la Junta de Extremadura para la concertación de los servicios a la discapacidad y la disposición de los 168 millones para los años 2025 – 2027 pero necesitamos saber cómo se va a realizar esa GESTIÓN EN LA FINANCIACIÓN Y PAGOS-COBROS DE CONVENIOS Y CONCIERTOS CON LAS ENTIDADES y concretar plaxos para este tema económico vinculado al convenio.

¿Tiene pensado el SEPAD algún decreto singularizado mientras el gobierno está en funciones para solventar la situación de la subida del 1,50% con carácter retroactivo desde enero de 2026? Como ya se realizó en 2022 o en 2019.

- ✓ Los trabajadores se quejan del buen y gran trabajo que se realiza en Extremadura y la falta de correspondencia con las tablas salariales. Nos consta que se han reunido con trabajaodres al respecto e incluso que equipo de una categoría laboral de centros y servicios de atención a personas con discapacidad de Extremadura se ha reunido con ustedes para buscar soluciones... Aportamos distintas soluciones:
 - Creación de **Complementos adicionales** (como el caso del Autonómico y Transitorio de la enseñanza concertada, que se crearon precisamente para paliar descompensaciones salariales).
 - Creación de **complemento exclusivo** del sector, a estudiar por entidades y administración, así como por agentes sociales y patronales y que se inserte en las partidas económicas de los PG Extremeños.

- Creación de un **convenio propio**, aprovechando la coyuntura del Concierto Social, como se estableció en la Comunidad Valenciana (que mejora el general) y que ahora se está negociando, entre otros, por FSIE, con liberados preparados del sector para ello.

- ✓ Asimismo, trasladar el descontento de los trabajadores que están siendo obligados a colegiarse por la tramitación de la Acreditación Sanitaria de las Entidades. Psicólogos, Terapeutas Ocupacionales, Fisioterapeutas y Logopedas nos comunican que quién les paga esa obligación del colegiado por una necesidad de la empresa... Partidas específicas para solucionarlo.

- ✓ Acreditación, parte del SEPAD, de los Centros que trabajan con un alto porcentaje de usuarios con Trastornos de Conducta.

- ✓ Si Existen actualmente relaciones SES y SEPAD de cara al funcionamiento de los centros de Salud Mental.

- ✓ Para finalizar, si existe planificación próxima de la relación SEPAD y Educación.

CONCLUSIONES DE LAS SOLICITUDES POR ORDEN DE IMPORTANCIA:

SOLICITAMOS:

1. **Compromiso del SEPAD para las subidas salariales (1,50% carácter retroactivo enero 26)**
2. Pago delegado, sujeto al Concierto Social.
3. Creación de la Mesa de la Discapacidad.
4. Posibles compensaciones económicas.
5. Calificación idónea de centros/servicios que atienden a usuarios con Trastornos de Conducta.

Para finalizar, agradecerle enormemente a la Gerencia del SEPAD su disposición para buscarnos un espacio y la posibilidad de trasladarles la inquietud de los trabajadores a los que representamos. **Y, comunicarles, como ya indicamos anteriormente, desde una parte porcentual importante del sector, el sentimiento es que nos encontramos discriminados, sacudidos por agravios comparativos con otros sectores equivalentes, tanto en la índole salarial como en condiciones laborales, ... y que nos encontramos inquietos y con ganas de tomar acciones, en manifestaciones y los movimientos necesarios para hacernos escuchar si ustedes no comienzan a gestionar cómo se merece el sector, los usuarios y sus familias.**



Insistimos en la facultad desde FSIE Extremadura para colaborar, coordinarnos y trabajar por y para los profesionales de los Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad y todo lo referente a sus centros de trabajo, relacionado estrechamente con el SEPAD.



Francisco Javier Estévez Macarro

RESPONSABLE DEL ÁREA DE LA DISCAPACIDAD EN FSIE EXTREMADURA

